

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Canalización de Río Salado - Tramo IV
<b>EJE DE POLÍTICA HÍDRICA</b>	Adaptación a los extremos climáticos
<b>OBJETIVO</b>	<p>El objetivo es alcanzar el potencial económico de todas las actividades relacionadas con el recurso hídrico en la cuenca del Río Salado. En función de los ingresos laterales y la progresión de la canalización del cauce, se definieron diferentes tramos con capacidades dadas por caudales de tramo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El primer tramo, que debe ser adecuado para evacuar 250 m<sup>3</sup>/s, está comprendido entre el ingreso del Canal del Este y el Pte. Mora con una longitud de <b>55.850 m</b>. Como consecuencia de esta intervención, resulta un volumen total de excavación de <b>17.042.000 m<sup>3</sup></b>.</li> <li>• Aguas abajo de la RN N° 5 la capacidad debe incrementarse a 350 m<sup>3</sup>/s. Esta etapa del Proyecto está comprendido entre el Pte. Mora y el Pte. FFCC Ernestina-Elvira con una longitud de <b>62.278 m</b> y un volumen total de excavación de <b>25.416.302 m<sup>3</sup></b>.</li> <li>• Finalmente, aguas arriba de la Ruta Provincial 30, la capacidad de diseño a 450 m<sup>3</sup>/s, trayecto que llega hasta el Puente de la Ruta Nacional N°205. Como consecuencia de esta intervención, resulta un volumen total de excavación de <b>19.451.679 m<sup>3</sup></b> completando una longitud de <b>33.430 m</b>.</li> </ul>
<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Provincia de Buenos Aires – Partidos de Bragado a Partido de Roque Pérez
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	3 años
<b>BENEFICIARIOS</b>	45.000
<b>MONTO</b>	700.000.000 USD

